



Honorable Cámara de Senadores  
**Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Asunción, 27 de abril de 2021

Dictamen N°185 2020/2021

Expediente N° 21-10071

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **la aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley **“POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 6589 “QUE IMPULSA LAS OPERACIONES COMERCIALES DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y TRÁNSITO DE MERCADERÍAS, A TRAVÉS DE LA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS, OPERATIVOS EN LOS PUERTOS Y AEROPUERTOS NACIONALES,** presentado por los senadores Patrick Kemper y Arnaldo Franco.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez  
Hermelinda Alvarenga de Ortega  
Fernando Lugo  
Zacarias Irún

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión